

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 18-11-2013 acordó declarar DESIERTA la licitación llevada a cabo, mediante procedimiento abierto, de la enajenación del inmueble de propiedad municipal, sito en C/ Cardenal Cisneros, 6, en el precio tipo de 359.498,02 euros, al no haberse presentado ninguna proposición para tomar parte en dicha licitación.